



OJ-2139-07

Tunja, 26 de Octubre de 2007

Doctor
YEZID TREVERTS ALVARADO TORRES
 Coordinador Grupo Bienes y Suministros
 UPTC

Ref: Calificación jurídica 067 de 2007. INVITACIÓN PÚBLICA No. 073 de 2007 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN (VESTIDOS, CAMISAS, CORBATAS Y SACONES) PARA EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA".

REQUISITOS	NEPOMUCENO BLANCO SANDOVAL	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LTDA
INDICE GENERAL DE LA PROPUESTA. Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser firmada por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 30 días anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS)	NO APLICA	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 30 días anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES)	CUMPLE	NO APLICA
FOTOCOPIA del certificado de inscripción, clasificación y calificación vigente en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio, en la Actividad 3, Especialidades 11 Grupos 11, 12, 12 y 14	NO CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos	CUMPLE	CUMPLE
Copia al carbón del COMPROBANTE DE PAGO de los pliegos de condiciones o comprobante de ingreso expedido por la Tesorería de la Universidad	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta, ó impresión de la consulta realizada en la página WEB de la Contraloría General de la República	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta.. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES)	CUMPLE	NO APLICA

Em519.



Fotocopia del Certificado de antecedentes penales vigentes. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES)	CUMPLE	NO APLICA
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES)	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT) , donde se establece el régimen al cual pertenece	CUMPLE	CUMPLE
Balance y Estados Financieros con corte a 31 Diciembre de 2006 , firmados por el Contador y/o Revisor Fiscal en los casos a que haya lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional de quien lo prepara	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL FORMATO EXPERIENCIA (ANEXO 2) , debidamente diligenciado. Adicionalmente, el proponente deberá presentar copia legible de las certificaciones relacionadas en el ANEXO No. 2	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL DEL ANEXO 3. Propuesta económica. En el cual se encuentran descritas las especificaciones y cantidades de los elementos requeridos y que deberá ser diligenciado especificando: Marca de cada elemento, el valor global de la oferta, determinando expresamente el valor individual de cada elemento y el IVA que corresponda al valor total de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
FOLIOS	40	63

CONCLUSIÓN: Del análisis efectuado resulta que la propuesta presentada por: **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES LTDA** es admisible jurídicamente.

La propuesta presentada por: **NEPOMUCENO BLANCO SANDOVAL** no es admisible jurídicamente.

ABOGADO CALIFICADOR:

Esperanza Galvis Bonilla

Lo anterior teniendo en cuenta el Procedimiento AB-CC-PO1: El Abogado de Turno/ OFICINA JURÍDICA/UPTC Efectúa la calificación jurídica y Remite oficio por el cual se rinde el informe de resultados de la evaluación de propuestas para calificación financiera, técnica, según sea el caso.

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DÍA 26 MES MARZO AÑO 2011